

La Guirnalda Polar

La Redvista Electrónica de Cultura Latinoamericana en Canadá
Los Tesoros Culturales del Mundo Hispanohablante

Culturas Vivas: Contexto de una Kultura 3

Ensayo por Mario Ramirez

Contexto de una Kultura

El contexto es el grupo de condiciones que determinan en la interacción con la kultura, directa, indirecta o mediatamente la situación de una kultura a lo interno y externo de la misma. Tal condicionamiento se da también en el cruce de las mismas, de tal manera que una kultura asentada en la sierra, indígena, con siglos de sometimiento y en condiciones paupérrimas, resultará ser una kultura negada, reprimida, aislada y seguramente en actitud de resistencia o de rebeldía como la Maya del estado mexicano de Chiapas.

Condición Espacial. Es el medio ambiente en el que se asienta una kultura, la cual se ve condicionada con las características de su medio ambiente. No resulta lo mismo una kultura asentada cercadelmar, que otra asentada en una montaña. Esto determina diferencias entre sus memorias, cosmogonías, utopías, identidad, acción y expresión. Seguramente el esfuerzo por conseguir alimentos o beneficios sociales, se limitarán por el acceso agreste de la montafia y la caza o la agricultura sustituirá a la pesca en la montafia, con todo el conocimiento alimentario diverso y con conocimientos diferentes en torno al aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.

De igual manera la condición espacial de asentamiento de la kultura, determinará el fenotipo de los miembros de cada una de ellas. El habitante de la montaña, desarrollará piernas acostumbradas a largas caminatas y hombros anchos con un esqueleto de huesos gruesos, resultado de soportar diferente presión atmosférica. El habitante de la kultura cercana al mar, tendrá la piel más morena y el cuerpo más delgado, resultado de una presión atmosférica más liviana a nivel de mar y del yodo presente.

Su cosmogonía contendrá elementos diferentes, pues para el montañes, el conocimiento de los accidentes del terreno le brindarán la mejor orientación. Sin embargo para el habitante de la playa, la observación de las estrellas será un principio de orientación. Los mitos desarrollados por el montañes serán seguramente de seres que aparecen en lo solitario de las cañadas o los bosques. Los del habitante de las playas se referirán más hacia seres extraños que aparecen en el mar, o sentimientos de embrujo marino resultado de insolaciones u otros fenómenos de interacción con el entorno.

Condición Sectorial. Se refiere a que la situación sectorial del ente social condiciona también su kultura. Por ejemplo, un ente social asentado cerca del mar puede compartir el mismo espacio con otras entidades sociales, en relación sectorizada, donde pueden compartir similares memorias pero pueden tener diferencias, condicionadas por su sector social de pertenencia, en la cosmogonía, utopía, identidad, acción y expresión. Por ejemplo, el sector juvenil rockero puede compartir las mismas memorias que otros sectores pero tendrá una memoria particular del ente social, su cosmogonía acerca de la sociedad es diferente, con un panteón de héroes donde no cabe Hidalgo pero sí Jim Morrison, y su utopía es la de un mundo mejor. En el mismo sector rockero se puede discernir, tal vez, otro ente social que propugna la No-Utopía, un eterno presente agobiante sin futuro posible, evidentemente enarbolará diferencias, tal vez no sustanciales pero sí palpables.

Normalmente la diferenciación kultural, a partir de la condición sectorial, adquiere más definición mientras más grande es la entidad social que se discierne. En una ciudad grande, cada nueva generación adquirirá y desarrollará una cultura propia, en ocasiones negando a la vigente, formando lo que en algún tiempo se llamó contracultura. Los sectores obreros y clases medias de igual manera desarrollarán una propuesta kultural propia. En ocasiones, compartiendo las mismas memorias, su cosmogonía variará e incluso en algunos casos su utopía. En la condición sectorial y política histórica, es donde se alimentan de cuadros y argumentos las diferentes posturas utópico-ideológicas. Los socialistas y anarcosindicalistas, de la condición del proletariado. Los anarquistas individualistas de los intelectuales clase media. Los indigenistas de la situación de los indios. Ahora bien, el realizar una propuesta utópica planificada, no descalifica los esfuerzos de tales colectivos

utópico-ideológicos. Muchas veces tales posturas son la sistematización de los anhelos colectivos concretados en una propuesta. En el sentido de la utilización práctica directa, podríamos decir que el promotor kultural ha de tener en cuenta las condiciones del contexto para emprender su proyecto. Una definición válida del promotor, pensador y profesional de la kultura es la ser un impulsor de consensos. En el extremo podríamos definirlo como kulturo o consensador. Sin caer en tales extremos, que no son tan descabellados si lo pensamos en términos de identidad kultural, podemos decir que el avance de los consensos impulsados por el promotor o profesional de la kultura estara determinado por los recursos que se disponga, la energía que se despliegue y las condiciones del contexto.

En el documento de la "Tesis política del gran pueblo indio" del Movimiento Tupac Katari de Bolivia se lee: "En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición de dominación, habiendo permanecido nosotros en el estrato más bajo y explotado de esa pirámide".

En tal sentido los indígenas tienen la doble condición sectorial de explotados e indios, que influye en la conformación diferenciada de su kultura respecto de otro sector desde el preciso momento en que se da la doble condición de sometimiento.

Condición Político - Histórica. La situación que en términos históricos o políticos, tiene un ente social, determina también su kultura. Por ejemplo, la existencia en nuestro país de kulturen en resistencia como las indígenas o en Rebelión como la Maya indica diferencias tácitas y características propias surgidas de estas condicionantes.

En tal sentido la condición político-histórica de los chicanos les da características diferentes a la de los mexicanos nacidos en México y emigrados a EU. Los dos reivindicarán parte de una memoria común. Pero diferirán en cuanto a su noción del derecho a habitar en los EU. Los chicanos lo argumentarán a partir de la secesión de Texas y California, con el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Los mexicanos apelarán al argumento del robo histórico de tierras. Coincidirán probablemente en la utopía de Aztlán. Sin embargo, dado que muchos mexicanos no radican permanentemente en EU, las posibilidades de consenso se disminuyen, para impulsar la utopía de Aztlán. Seguramente los chicanos mantendrán la posición de Aztlán, por la cual muchos de ellos tienen la memoria de conflictos con "Eos" los "Anglos", incluso de manera más reciente la formación de los "Brown Berets" que defendieron con armas la utopía chicana y recibieron la Moratoria Chicana posterior. Enarbolaban con orgullo el "Spanenglish" forma de hablar que mezcla el español norteño con el Inglés sureño de EU.

En los mexicanos con menos tiempo de residencia en EU, su utopía coincidirá con algunos chicanos y centroamericanos en el sentido de promover concejales de origen latino, ya no mexicano o necesariamente chicano, que vayan subiendo en puestos de administración pública de EU y puedan así destinar más dinero público para los barrios latinos y soñar un presidente latino para EU.

En la "Declaración de Tamoaya", emitida por los firmantes del Pacto del Valle de Metlazinca en Temoaya Estado de Mexico se dice:

".. La ciencia y la técnica no deben ser usadas como instrumentos de control y opresión de nuestros pueblos. Son conquistas de la humanidad, y ningún sector tiene derecho a aprovecharse de ellas para ponerlas al servicio exclusivo de sus intereses...".

Condición Económica. El carecer de recursos genera de igual manera una serie de fenómenos al interior de una entidad social de escasos recursos que en realidad llega a configurar una kultura diferenciada de la kultura de otras entidades más pudientes. Por ejemplo la llamada "cultura popular", que, inspirada en las condiciones casi infrahumanas de colonias de extrema pobreza de las ciudades, genera expresiones de sí misma como el Arte Acá, muralismo hecho con trazos negros sin más color sobre paredes blanqueadas, lo que abarata costos de realización de murales y hace posible su ejecución con los pocos recursos de una entidad social de extrema pobreza, con temas propios de la entidad social, aunque no cancela que progresivamente vaya siendo coloreado. No sólo en la falta o abundancia de recursos económicos y en la sustitución de capital por trabajo o creatividad, es que la condición económica determina las características de una kultura. También en el espíritu de solidaridad colectiva que permite a una entidad social resistir ante situaciones adversas y que los obliga a unirse en contra de enemigos comunes.

En el "Manifiesto de Tihuanacu", firmado por la Organización Mink'a, Tupac Katari y PUMA se plantea que: "Los campesinos queremos el desarrollo económico pero partiendo de nuestros propios valores. No queremos

perder nuestras nobles virtudes ancestrales en aras de un pseudo-desarrollo".

En tal sentido las vilipendiadas clases de escasos recursos mantienen una kultura propia y diferenciada desde la cual se debe impulsar cualquier iniciativa social. Es evidente que los consensos a impulsar en entidades sociales de escasos recursos han de tomar en cuenta esta condición, que puede limitar la inmediata acción, pero que también puede no ser importante a la hora de la adopción radical de posiciones en tomo a su condición o el consenso de una utopía en la que se plantee el cambio de tal condición.

Patrimonio Kultural, resulta ser las memorias, cosmogonía, utopía, identidad y expresión de una entidad social - su kultura -, en el carácter de propiedad de una entidad social y herencia a nuevas generaciones de la misma entidad social o, en algunos casos, hacia otras entidades sociales.

No sólo en el carácter de heredabilidad es que se puede discernir el patrimonio kultural, sino también en su carácter de aportación a la humanidad, con vigencia o no, que pueda convertirse en la sistematización de la experiencia humana.

Desgraciadamente, no sólo lo que las instituciones alcanzan a declarar como patrimonio kultural, es necesariamente todo el patrimonio que existe. Todo aquello que sea la sistematización de los elementos de la kultura o los mismos elementos en si, lo son. En tal sentido un atentado contra cualquier elemento de cualquier kultura es un atentado contra el patrimonio kultural de la entidad social que lo detenta y contra el patrimonio kultural de la humanidad, en cuanto a derecho kultural de información de otras entidades sociales, acerca del presente o del futuro y derecho humano a una kultura.

Bien y Servicio Kultural, es aquel mensaje, objeto o acción emprendida, que socialice en alguna forma las memorias, cosmogonía, utopía, identidad y expresión de una entidad social - contenidos kulturales - y que puedan ser de uso social para la misma entidad social y a otras entidades sociales, aunque no genere plusvalía o intercambio económico. En muchas ocasiones toma formas de producción social, sin implicar ganancias monetarias directas pero que proporciona beneficios en ámbitos kulturales que repercuten en actualizaciones, recuperaciones, defensas, socializaciones, apoyo, ventajas, desarrollo y avance para la entidad social disfrutadora del bien o servicio kultural.

La producción de bienes o servicios kulturales es el espacio de trabajo donde el profesional, el promotor y el pensador kultural, tiene y tendrá como espacio de trabajo dentro de la sociedad. Esto le designa un sentido y un papel social. Más abstractamente es la forma que adopta el trabajo kultural dentro de una entidad social determinada.

En tal sentido un productor de bienes o servicios kulturales es desde un artista que genera de lo simple de la realidad, complejidades estéticas, basado en algún aspecto de su kultura, hasta el artesano o el trabajador de la kultura que puede ser un locutor o un periodista que ofrece el servicio de actualización en la cosmogonía a través de la información.

Circuito de realización de un bien o servicio kultural, inicia con la producción de un bien o servicio kultural a partir de un productor de bienes y servicios kulturales, pasa por la socialización o comercialización del bien o servicio y culmina en la apropiación, disfrute o uso del bien o servicio kultural por parte de una entidad social. La condición para que un bien o servicio kultural sea de interés para la entidad social es que contenga de alguna forma a las memorias, cosmogonía, utopía, identidad y expresión de la misma entidad social o que le proporcione información, actualización o cualquier otro tipo de beneficios a la vez que contener alguno de los aspectos de los elementos de la kultura o todos. La claridad en el manejo de este circuito le dará al pensador, promotor o profesional kultural la efectividad a la hora de impulsar consensos, proyectos kulturales, políticos o retroalimentar la producción de un bien o servicio kultural con recursos privados o públicos de la misma entidad social en la que se trabaja. Un artesano que incluya conciente o inconcientemente elementos de alguna kultura en particular, le permitirá definir un plan productivo basado en los posibles mercados y en las estrategias políticas, ideológicas o sociales que le puedan hacer avanzar su producción. La artesanía, en los procesos de globalización, y con el resultado en la división mundial del trabajo, queda en el último lugar como trabajo retribuable. De ahí que sea necesario impulsar la organización productiva de los artesanos y un replanteamiento de su estrategia kultural.

Productor de un bien o servicio kultural, es la entidad social que produce bienes o servicios kulturales para el

disfrute de sí misma, para el de otras entidades o para la entidad social de la que puede llegar a formar parte. Como ya se planteó antes, el productor puede ser un pensador, un profesional o un promotor kultural, así como aquellos gremios que oferten socialmente algún bien o servicio kultural, tanto como organizaciones formadas expresamente para ello.

Problemática Kultural, es el resultado de las necesidades culturales no satisfechas, tales como la falta de una memoria colectiva de una entidad social que genera desarraigo, abulia o falta de compromiso con la misma entidad o la kultura que ejerce. Por ejemplo, los jóvenes más audaces del Bajío se dirigen a los EU en busca de una utopía que no encuentran aquí. Llegado un momento, en que las entidades sociales mexicanas requieran de la fuerza y creatividad de los mismos jóvenes, rumbo a la utopía propia, el desarraigo de tales jóvenes los llevará de nuevo a los EU, perdiendo recursos humanos para la utopía mexicana. En este nivel la falta de memorias, de cosmogonías compartidas o no actualizadas, de una utopía compartida con sus vecinos o paisanos, no permitirá la generación de una identidad, por lo que la acción y expresión de estos jóvenes no dejará enfrentar las condiciones cambiantes de manera firme. La cosmogonía para ser efectiva requiere de una actualización periódica, que no sea tan rápida para que desgañe a la kultura, ni tan lenta que no responda a las exigencias del contexto y la dinámica interna de la kultura.

Otro tipo de problemáticas se derivan de la relación con otras kultureas, como parte del contexto de la kultura, que por las condiciones políticas e históricas, puede ser de sometimiento, respeto, coexistencia, rebeldía, resistencia, pluralismo o multiculturalidad. Es evidente que tal relación provocaría presiones externas a la kultura, cambiando las condiciones del contexto y exigiendo de la kultura, cambios internos o acciones pertinentes para su solución o conflicto. Entre los fenómenos que derivan del roce con otras kultureas, que más afectan a una kultura y entidad social que la ejerce, lo son el arrasamiento de una kultura sobre otra, la transkulturación, la akulturación, la penetración kultural, la enajenación, el genocidio kultural, desprestigio, racismo, discriminación, desplazamiento, genocidio estadístico, genocidio físico o purificación étnica, segregación, colonización, aislamiento, hostigamiento, mediatización y persecución.

En resumen la problemática es resultado de elementos no desarrollados de una kultura que se vuelven necesidad, que al no ser satisfecha genera conflicto al interno del ente social o conflictos con otras kultureas si estas son las condicionantes origen de la atrofia de algún elemento de la kultura o la totalidad de la misma. El roce kultural de por sí, genera problemas que buscan su solución en el mismo trato interkultural.

"Roto ya el mito del mexicano único, unificado, debemos hacer una realidad reconocida el pluralismo que con toda evidencia nos muestra la realidad social. Y el pluralismo cultural sólo será cabalmente reconocido con la consagración de un Estado multiétnico, en el que todos los indígenas estemos representados". Se plantea en la "Declaración de Temoaya",

emitida por los firmantes del Pacto del Valle de Metlanzica en Temoaya, Estado de México.

Y esta parece ser la única opción para los países donde existe diversidad de kultureas.

Necesidades Kultureas, son las que se derivan de la falta de desarrollo, desenvolvimiento, sistematización, ejercicio, reivindicación e información circulante de las distintas partes de la kultura. Una entidad social que niega a sus memorias por las condiciones del contexto, tendrá la necesidad kultural de apropiarse de otras memorias que le permitan formar una identidad y poder así realizarse y conformar una acción efectiva. Un caso así lo es EU, donde la

negación tácita de su origen europeo anglosajón, como sectas protestantes fundadoras de los 13 estados originados de la unión americana, los llevó a suplantarlo con un énfasis en la Utopía del "Destino Manifiesto" y a, en los hechos, mediatizar las kultureas de los nuevos inmigrantes cuyas kultureas origen tienen más realización, con lo que restablecer la falta de memorias de la entidad social que es EU.

Para el caso de entidades sociales como la de la República Mexicana, para la satisfacción de las necesidades kultureas se requiere de una campaña previa de sistematización de las memorias y de las cosmogonías, buscando impulsar procesos de autognosis y cognosis. Tales procesos permitirán cimentar la identidad de las entidades sociales que emprendan tal esfuerzo. Una vez hecho eso, el siguiente paso es consensar el área de la Utopía que permita concentrar esfuerzos sociales para la construcción del futuro. Paralelo a ello la defensa de los derechos kultureas, la satisfacción de las necesidades kultureas y la resolución de demandas kultureas, conformarán un programa adecuado para un proyecto kultural.

Demandas Kulturales, es la forma concreta que adopta el reclamo originado en la problemática kultural y que puede ser enarbolado por un sector de la entidad social. Las demandas kulturales pueden ser desde la exigencia de legislar sobre el derecho a la información - para la actualización de la cosmogonía-, hasta la solicitud de tierras de cultivo por parte de kulturales indígenas o neoindígenas - por su tradición de apego a la tierra resultado de su memoria y cosmogonía integral de su kultura -. En gran medida las demandas, las necesidades y los derechos kulturales van muy de la mano del proyecto utópico de la entidad social de que se trate. De manera sencilla se puede entender a las demandas kulturales como la expresión política de las necesidades kulturales y los derechos no ejercidos de una entidad social. Las demandas kulturales se expresan en ocasiones como reivindicaciones políticas de ideologías específicas. De igual manera, ya sistematizadas, son un buen inicio para incidir en una entidad social rumbo a impulsar consensos. Para el caso de un pensador, profesional y promotor kultural, tanto como un productor de bienes y servicios kulturales, o las organizaciones que formen, tienen un inicio adecuado en la sistematización de las demandas kulturales como parte de un proyecto o programa kultural.

Derechos Kulturales, son los derechos naturales derivados del heredar, ejercer y reivindicar una kultura. Todo hombre tiene derecho a su vez de heredar una kultura, ejercerla, reivindicarla y defenderla en caso de ser agredida, desprestigiada, arrasada, discriminada, aislada, penetrada, violentada, segregada, mediatizada, desplazada, desaparecida, negada, discriminada, hostigada y perseguida, en cualquier forma abierta o velada. De igual manera tiene derecho a ejercer una kultura realizada y a desarrollarla bajo las directrices de sí misma con la única condición de no atentar contra los derechos humanos de sí mismo u otros y contra los derechos kulturales de otra entidad social. Por lo tanto agresiones contra las memorias, cosmogonía, utopía, identidad, acción y expresión de una entidad social cualquiera en cuanto a ser hombre, en el sentido individual, y comunidad de hombres en el sentido colectivo del término entidad social.

La defensa de los derechos kulturales y la promoción del ejercicio de los mismos deben formar parte del programa y el proyecto kultural de las organizaciones kulturales y de los profesionales, pensadores, promotores y productores de bienes y servicios kulturales. Un término que abarcaría a los profesionales, promotores, pensadores y productores de bienes y servicios kulturales, dedicados a la defensa de los derechos kulturales, a la satisfacción de las necesidades kulturales y la organización social en tomo a las demandas kulturales de una entidad social, es el de activista kultural.

Este Documento es parte de una publicación literaria por parte de:
- "La Guirnalda Polar"

Redvista Electrónica de Cultura Latinoamericana en Canadá
Redvista es: (una "revista" que se publica en el internet)

- Número de la Publicación: 62
- Título de la Publicación: Culturas Vivas, Culturas Originarias
- Titulado: Culturas Vivas: Contexto de una Kultura 3
- Género: Ensayo
- Autor: Mario Ramirez
- Año: 2001
- Mes: diciembre
- URL: <http://lgpolar.com/page/read/612>

Este número también contiene los siguientes documentos:

- El espíritu de los antiguos mexicanos le encargó a Maximino Ibarra difundir su música
Noticia por Ángel Trejo
<http://lgpolar.com/page/read/196>

- Los rituales mortuorios de los mexicas de la antigua Tenochtitlán
Noticia por Guillermina Escoto
<http://lgpolar.com/page/read/197>

- Cuicuilco, la primer ciudad asentada en el valle de México
Noticia por Guillermina Escoto
<http://lgpolar.com/page/read/198>

- En la V Conferencia Iberoamericana de Cultura se presentó una propuesta para la creación de un mercado iberoamericano del libro
Noticia por Jesús de León
<http://lgpolar.com/page/read/199>

- La momificación en México, un proceso natural en ciertas regiones del país: Mansilla Lory
Noticia por Silvia Rosas
<http://lgpolar.com/page/read/200>

- Culturas Vivas: Introducción 1
Ensayo por Mario Ramirez
<http://lgpolar.com/page/read/610>

- Culturas Vivas: Marco Conceptual del Estudio de la Cultura 2
Ensayo por Mario Ramirez
<http://lgpolar.com/page/read/611>

- Culturas Vivas: Contexto de una Cultura 3
Ensayo por Mario Ramirez
<http://lgpolar.com/page/read/612>

- Culturas Vivas: Diagnóstico Nacional 4
Ensayo por Mario Ramirez
<http://lgpolar.com/page/read/613>